



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISIÓN PERMANENTE

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**MESA DIRECTIVA**

**OFICIO No. CP2R2A.-58**

Ciudad de México, 20 de mayo de 2020

**DIP. JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
RÉGIMEN, REGLAMENTOS  
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS  
P R E S E N T E**

Me permito comunicar a Usted que en sesión celebrada en esta fecha, el Diputado Evaristo Lenin Rivera, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la mención "Al personal médico y sanitario de México".

La Presidencia, con fundamento en los artículos 21, fracción III y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

Atentamente

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA**  
**Secretario**



20 MAY 2020 SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

21

**De conformidad con lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos, 60 fracción I, 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Federal Evaristo Lenin Pérez Rivera, diputado sin partido, de esta LXIV Legislatura, pone a consideración de esta H. Soberanía, iniciativa con proyecto de decreto para que se inscriba con letras de oro, en el muro de honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la mención "Al personal médico y sanitario de México", al tenor de la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Curiosamente es en los momentos excepcionales cuando nos damos cuenta de múltiples aspectos que normalmente damos por sentados y nos pasan por desapercibidos. De igual modo, es sólo a partir de las crisis y puntos de inflexión cuando nos damos cuenta que es necesario transformar ciertos aspectos para evitar que vuelvan a repetirse los eventos trágicos que cambian nuestras vidas.

Sólo tras la Primera y Segunda Guerra Mundial revaloramos el sentido de la dignidad y de los derechos humanos emprendiendo acciones para evitar que eventos de éste tipo volviesen a repetirse. Sólo a través del aniquilamiento y la destrucción de las tierras originales y las culturas de los pueblos indígenas revaloramos la importancia de éstos colectivos y sus aportaciones para la diversidad y cultura de nuestro país. De igual modo, sólo advirtiendo los graves daños y efectos negativos que hemos ocasionado al medio ambiente y ecosistemas revaloramos su importancia y la necesidad de emprender acciones para protegerlos y asegurarlos a las generaciones futuras.

México y el mundo entero atraviesan actualmente uno de los más graves retos de la historia contemporánea, una pandemia de implicaciones globales y cuyas consecuencias mortales no se recuerdan desde hace ya más de 100 años. Ello sin señalar la enorme crisis financiera, económica, de trabajo y social que la pandemia ha ocasionado.

A la fecha de la elaboración de la presente iniciativa, la Organización Mundial de la Salud reporta más de dos millones y medio de personas infectadas, así como ciento ochenta mil personas fallecidas en todo el mundo. La pandemia ha paralizado la industria, cerrado fábricas, cancelado las cadenas de suministro, así como la menor demanda mundial en innumerable cantidad de productos y servicios que han puesto en "jaque" la economía global. Tan sólo véase el caso del petróleo cuya menor demanda global ha colocado a éste producto en los niveles más bajos de cotización de toda su historia.

La pandemia global es un fenómeno que ha cambiado completamente nuestras actividades cotidianas, nuestro modo de ver la vida y de reflexionar respecto de lo verdaderamente importante.

En el desarrollo de ésta pandemia global precisamente hemos asistido a esas grandes contradicciones que la condición humana expresa. Hemos visto tanto los

aspectos más deleznable como los más altruistas de esa condición humana que compartimos.

De una parte, y con gran tristeza e indignación, hemos podido evidenciar aspectos tan reprobables como: el acaparamiento de geles desinfectantes, cubre bocas, artículos de limpieza y enseres similares previamente adquiridos y revendidos a precios exorbitantes; el ataque directo y frontal en contra del personal médico y sanitario; la falta de solidaridad de diversas naciones que se niegan a compartir sus productos y excedentes con quienes tienen una emergencia inmediata; la conducta egoísta e irresponsable de individuos que haciendo acopio de una increíble capacidad imaginativa encuentran formas de eludir la cuarentena y controles sanitarios o, peor incluso, de aquellos que sabiéndose infectados circulan indiscriminadamente infectando a las demás personas; la difusión falsa de información acerca de la pandemia incitando a la población a no respetar los controles sanitarios o bien, a negar directamente la gravedad de la infección existente; por citar tan sólo algunos.

Conductas como las anteriores nos tocan en lo más profundo de nuestro ser haciendo que nos planteemos profundas consideraciones morales acerca de la humanidad. Podríamos concluir que quizá, la pandemia sería una consecuencia derivada de nuestro propio actuar y una consecuencia retributiva de nuestro actuar en el mundo si no fuera porque a la par de éstas conductas, se nos presentan otras tantas que nos enorgullecen y nos hacen creer nuevamente en la bondad del ser humano.

Con todo orgullo y con gran satisfacción podemos día con día presenciar conductas heroicas como: nuestros médicos y personal sanitario que sin ningún descanso atienden a las personas infectadas arriesgando permanentemente su vida; la construcción y/o reparación improvisada de artículos e instrumentos médicos para optimizar recursos y atender a los enfermos; la heroica resistencia de enfermeras, enfermeros, jóvenes del servicios social, médicos y especialistas que los impulsa a seguir laborando día con día a favor de la sociedad a pesar de que muchas veces, desgraciadamente, miembros de esta sociedad los golpean, insultan o discriminan como resultado de una absoluta ignorancia; la escrupulosa vigilancia y la permanente exigencia hacia las instituciones públicas para que éstas les brinden los materiales mínimos que les permitan realizar sus actividades e, incluso, evidenciando los casos de corrupción y de desvío de recursos que indignadamente también se presentan en estos momentos.

Debemos tener presente otro aspecto. La pandemia actual ocasionada por el virus SARS-COV2 ha demostrado su gran capacidad de infección y su tasa de mortalidad que excede a múltiples infecciones similares. En todo el mundo, y también en México, se ha dado cuenta de brotes infecciosos que también afectan a los médicos y personal sanitario quienes en no pocos caso experimentan complicaciones infecciosas e, incluso, han perdido la vida. Las bajas mortales en ésta profesión son también una realidad que pasa a integrar las listas negras de la infección. El médico y profesional sanitario ciertamente han elegido esa labor pero nada les impediría "tirar la bata" y pensar primeramente en la tutela de su vida (algo que, además, no podría reprochársele a ningún ser humano ante el primordial derecho de la auto-tutela). Sin embargo, estas personas colocan incluso en un segundo plano su auto-protección y deciden arriesgar su vida por los demás.

Los médicos y profesionales de la salud, además, son seres humanos de carne y hueso como nosotros, con una madre, un padre, una esposa, hijos, amigos, etc.,

con miedos y preocupaciones, aspiraciones, proyectos, deseos y necesidades. Sin embargo, a pesar de todo ello, e incluso sacrificando todos estos elementos, día tras días se colocan su uniforme blanco y salen a arriesgar su vida.

Los médicos y profesionales de la salud ciertamente son héroes y, como he señalado, paradójicamente es en los momentos más críticos cuando reconocemos su labor e contribución a nuestro país. Ello no debería de ser así, por el contrario, todos y cada uno de nosotros debemos reconocer y dar la importancia que estos profesionales tienen para la sociedad y para el desarrollo de nuestro país. Por esta razón propongo darles ese reconocimiento mediante la plasmación de su labor, en letras de oro, al interior del órgano representativo por excelencia que es, la Cámara de Diputados. Se trata de un reconocimiento soberano, de la nación, a su labor incansable para beneficio de todos nosotros.

Como un homenaje permanente a los médicos y al personal sanitario por su lucha contra el SARS-CoV-2 pero, además, por su lucha permanente que han realizado, realizan y sin lugar a dudas seguirán realizando día tras días, consideramos importante colocar sus nombres a la altura de aquellos otros gigantes cuyo nombre se plasma en las paredes de nuestro recinto legislativo federal.

Por lo antes expuesto, proponemos ante esta Soberanía el siguiente proyecto de

## **DECRETO**

**Artículo 1º.** Inscribise en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la expresión "Al personal médico y sanitario de México".

**Artículo 2º.** La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conjuntamente con la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias definirán la fecha, el orden del día y el protocolo de la Sesión Solemne que se realizará para llevar a cabo la Inscripción en Letras de Oro mencionada en el Artículo Primero.

## **TRANSITORIO**

**ÚNICO.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

A los 12 días del mes de mayo de 2020.

Atentamente

Evaristo Lenin Pérez Rivera